

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DE CALDAS

Certificado de Convalidación de Tablas de Retención Documental No. 05 - 2024

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ CALDAS

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DE CALDAS

CERTIFICA:

Que la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ CALDAS**, solicitó al Consejo Departamental de Archivos, la evaluación y convalidación de las Tablas de Retención Documental, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 y 2.8.2.1.9 del Decreto 1080 de 2015 Reglamentario del Sector Cultura y el Acuerdo no. 001 del 29 de febrero 2024 expedido por el Archivo General de la Nación.

Que la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ CALDAS**, radico ante la secretaría técnica del Consejo Departamental de Archivos para evaluación las Tablas de Retención Documental el día 27 de julio del 2023.

El 28 de noviembre del 2023 se les informó que las Tablas de Retención no cumplen con la totalidad de requisitos establecidos por el Acuerdo 001 de 2024. Por lo tanto, se devuelven para que puedan realizar los ajustes solicitados.

Que el día 16 de enero del 2024 la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ CALDAS** radica las correcciones sugeridas y ese mismo día se realiza mesa técnica para su revisión y el 22 de febrero se les informa que reúnen los requisitos mínimos establecidos por el Acuerdo 004 de 2019 para continuar con la etapa de sustentación ante el Consejo Departamental de Archivos.

El 12 de noviembre se llevó a cabo la sesión del Consejo Departamental de Archivo. Durante la presentación, los consejeros realizaron sugerencias que requerían ajustes al instrumento Tablas de Retención Documental.

Se informó que disponían de 30 días hábiles a partir de esa fecha para realizar las modificaciones correspondientes.

El día 12 de diciembre la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ CALDAS** radicó los ajustes sugeridos por el Consejo durante la sesión del día 12 de noviembre. Tras la revisión correspondiente, el comité evaluador de documentos consideró que el instrumento archivístico cumplía con los requisitos necesarios para su aprobación.

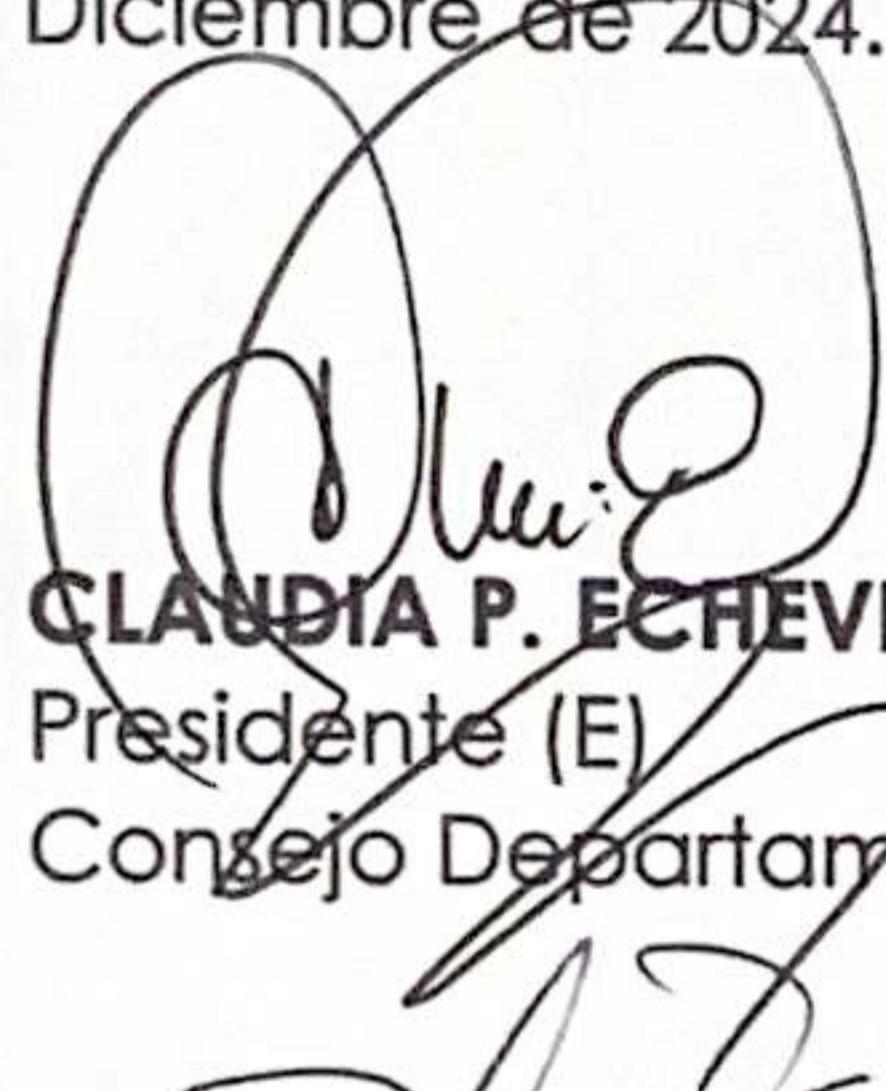
Por lo anterior se expide el presente certificado de convalidación de las Tablas de Retención Documental a la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ CALDAS**.

Se insta a la entidad a la aplicación del instrumento archivístico, la publicación en su página web y adelantar el trámite de registro único de series documentales - RUSD ante el Archivo General de la Nación.



La presente certificación de convalidación no compromete, ni vincula a la Gobernación de Caldas en las acciones que emprenda la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ CALDAS** en la implementación de las Tablas de Valoración Documental o cambios normativos que impliquen actualizaciones, incorporación de nuevas agrupaciones documentales, directrices normativas o procedimentales impartidos por el Archivo General de la Nación.

En Constancia se firma en Manizales - Caldas a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2024.



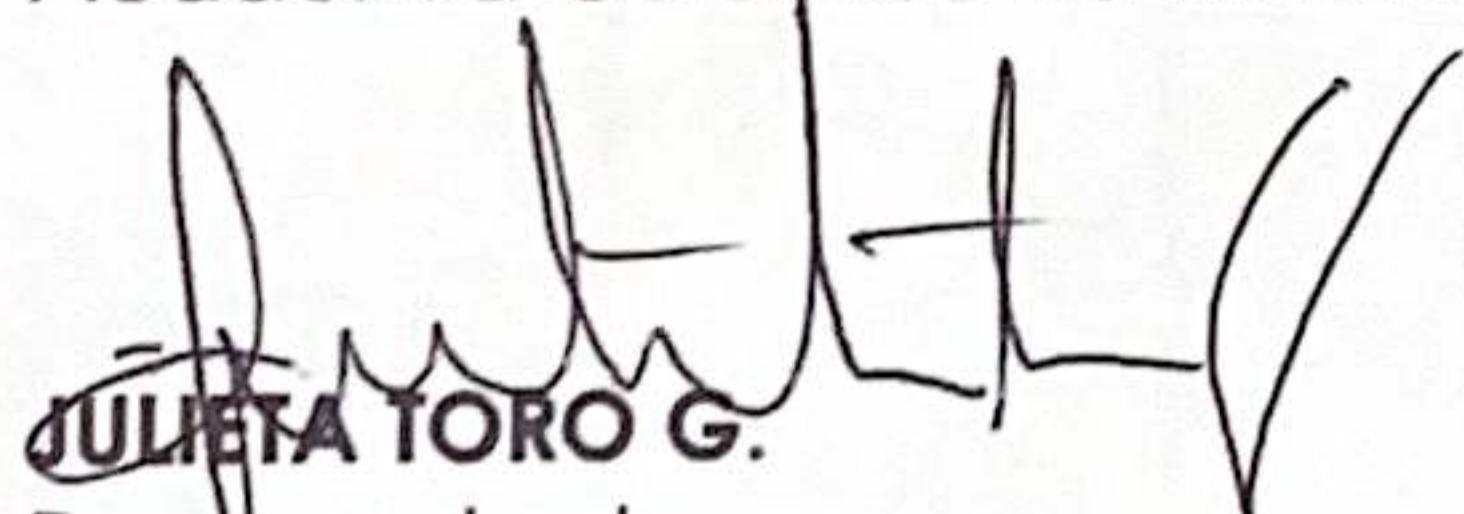
CLAUDIA P. ECHEVERRY
Presidente (E)
Consejo Departamental de Archivos



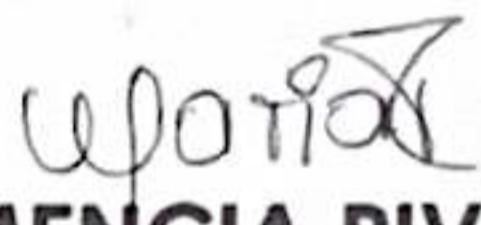
**RICARDO URIBE GÓMEZ
MUÑOZ**
Representante de las
Instituciones de Educación Superior



LUIS FERNANDO SÁNCHEZ J.
Representante
Academia Caldense de Historia



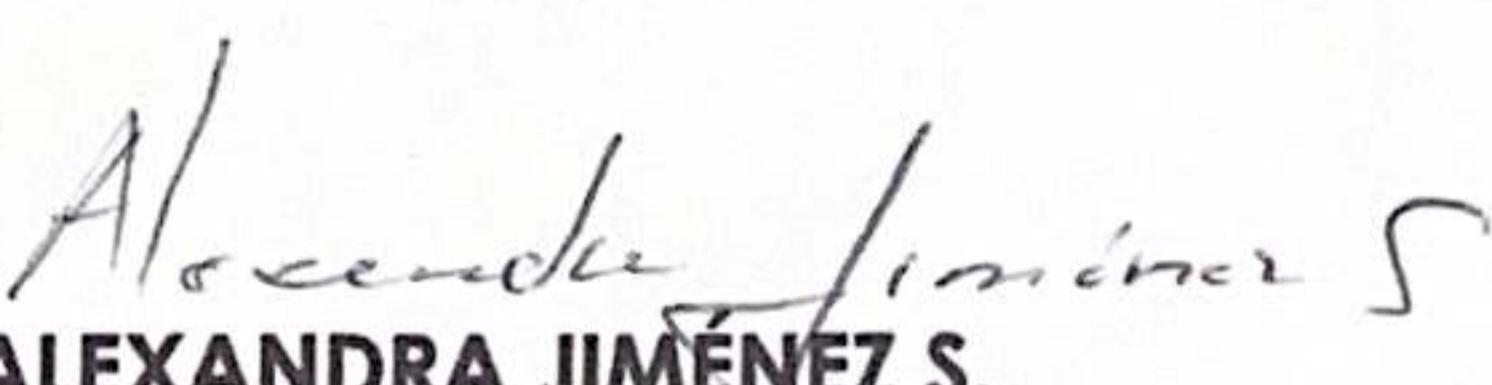
JULIETA TORO G.
Representante
Oficina de control interno



MARIA CLEMENCIA RIVERA CRUZ
Secretaria Técnica
Consejo Departamental de
Archivos



LILIANA PATRICIA OSORIO
Delegada Unidad de Sistemas



ALEXANDRA JIMÉNEZ S.
Representante de los Archivos
Privados



JACKELINE CORREA L.
Enlace Secretaría de Cultura